



*Real Asociación
Caballeros del Monasterio de Yuste*

*Avda. de la Constitución, 61
10430-CUACOS DE YUSTE (Cáceres)
Teléfono: 927 17 23 11
www.caballerosdeyuste.es
e-mail: secretaria@caballerosdeyuste.es*

ACTOS A CELEBRAR LOS DÍAS 30 DE SEPTIEMBRE Y 01 DE OCTUBRE DE 2022.

Viernes día 30 de septiembre:

- **19:00 horas:** En nuestra Sede, pronunciará una conferencia El Ilmo. Sr. D. José María Martínez García, Economista, Doctor en Medicina y Presidente de New Medical Economics, que versará sobre “La inteligencia artificial al servicio de la práctica clínica”.

Estamos estudiando la posibilidad de realizar una visita a las Edades del Hombre en la Catedral de Plasencia y en cuyo caso se trasladaría el lugar de la conferencia.

Al finalizar se servirá un vino español.

Sábado día 01 de octubre: Asamblea General ORDINARIA.

- **11:00 horas Primera Convocatoria; 11:30 horas Segunda Convocatoria con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**
 1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
 2. Saludo del Presidente.
 3. Exposición de Proyectos.
 4. Misa de Difuntos y Cena de Navidad.
 5. Relación de bajas habidas en el último año.
 6. Informe de Secretaría: Relación de nuevos Caballeros, Damas y Jeromines que serán investidos este mismo día.
 7. Informe de Tesorería.
 8. Asuntos diversos y sugerencias de los Señores Caballeros.

Sábado día 01 de octubre: Asamblea General EXTRAORDINARIA.

- **12:00 horas Primera Convocatoria; 12:30 horas Segunda Convocatoria con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**
 1. Aprobación si procede, de los nuevos Estatutos.
 2. Facultar al Presidente de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste, para que en el caso de que se aprueben los nuevos Estatutos, proceda previa exposición y debate en la Junta Directiva de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste, a establecer las normas electorales que regirán en ellas, manteniendo siempre la condición de renovación de la Junta Directiva en el porcentaje del cincuenta por ciento cada cuatro años, para de esta manera continuar con los propósitos y fines de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.

Adjuntamos la tarjeta de delegación, que será acompañada de una fotocopia del D.N.I. de cada Caballero. No tendrá validez ninguna representación que no haya sido enviada con la antelación suficiente, siete días antes de la celebración de las Asambleas, a la oficina administrativa de esta Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.

- **13:00 horas:** Entrega de Medallas de Honor a los Caballeros con más de treinta años de permanencia en la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.

Al finalizar se servirá un vino español.

- **19:00 horas: Investidura.** Los solemnes actos de Investidura comenzarán con la celebración de una Eucaristía. Finalizada esta, se procederá a la Investidura de Caballeros, Damas y Jeromines.
- **21:15 horas: Cóctel y Cena de Gala.**

Los Caballeros, Damas y Jeromines que tengan previsto reservar mesa para la Cena de Gala, en el Parador Carlos V de Jarandilla de la Vera, deberán dirigirse exclusivamente a la oficina administrativa de esta Real Asociación.

Es necesario, que al hacer la reserva de la Cena, envíen por carta o e-mail, copia de la transferencia que justifique el ingreso. El importe de la cena es de 70 euros y se deberá abonar en el número de cuenta ES58-0049-6627-17-2510000961 a nombre de la Real Asociación del Banco Santander de Cuacos de Yuste. Es importante poner como concepto **Cena Parador Jarandilla**.

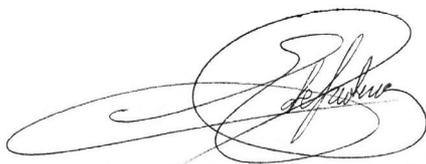
Se reservarán las mesas a las personas que hayan cumplimentado lo anteriormente expuesto. La fecha final será el martes día 27 de septiembre, o hasta completar el aforo del salón. A partir de ese día no se admitirá ninguna reserva para la cena.

Adjunto se envía relación de hoteles de esta zona, para que puedan hacer directamente las reservas de alojamiento.

NOTA: Les recordamos que los Caballeros asistentes a los actos de Investidura deberán llevar traje oscuro y corbata como corresponde a esta solemnidad.

Proponemos a las Damas pertenecientes a la Asociación, que al acto de Investidura asistan con mantilla y peineta (sin Capa), en caso contrario podrán usar la Capa reglamentaria de esta Real Asociación.

En Cuacos de Yuste a 25 de julio de 2022.



D. Gonzalo de Federico y Pérez
Vº. Bº. El Presidente



D. Eugenio Hornero Álvarez
Secretario General